

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año II

Precios de suscripción

BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIA: trimestre. . . 2'00 "
EXTRANJERO: semestre. . 5'00 "
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 10 de Noviembre de 1907

Se publica todos los domingos.
No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña.
La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 67

Justicia municipal

Al fin, las artes caciquiles quedaron derrotadas, prevaleció la justicia, y los nombramientos del partido de Arzúa se han verificado con arreglo á los sanos dictados de la conciencia de los señores que componen la Sala encargada de esta delicada labor.

Los amigos de la Solidaridad han quedado triunfantes. Ellos han sido designados para el desempeño de los cargos de jueces municipales, con tanto dolor del caciquismo, que ve escaparse de sus manos lo que hasta hoy fué arma política, y en lo sucesivo, será misión sagrada y enaltecedora al servicio de los necesitados del auxilio de la justicia.

Francisco Pardo Pico, aspirante á un cargo judicial en Sobrado, y Andrés Lavandeira, que pretendía el de Juez municipal de Boimorto, continuaban procesados por el célebre milin, y por este motivo no pudieron ser tenidos en cuenta para la designación de cargos.

Si esto no ocurriese, — y ello se debe á la labor caciquil — la victoria en Arzúa hubiese sido total para el elemento solidarista.

Excepto en Boimorto, todos los jueces municipales nombrados en aquel partido, son ajenos al caciquismo, todos ellos honrados propietarios y agricultores.

La victoria es halagadora.

Cuéntese además que los nombramientos de jueces municipales de la Coruña, Betanzos y Arzúa son otro triunfo para nuestra causa, y se verá cuál es nuestra pujanza, y cuáles los arraigos que ya posee y la fuerza incontestable que entraña la Solidaridad.

Aparte ya otros pequeños é incontables triunfos alcanzados, la nueva agrupación gallega cuenta con una mayoría numerosísima en el Consejo provincial de Agricultura, y ahora con un número considerable de jueces municipales, que son garantía de honradez y de saneamiento, que es lo que persigue la Solidaridad.

Esta es la mejor contestación que puede darse á los constantes ataques de nuestros enemigos, que no se cansan de ladrar, puestos á la orilla del camino por donde desfila el cortejo triunfal de personas honradas que ansían y laboran por una regeneración que no se hará esperar.

Porque la hora de la muerte del caciquismo, ya ha sonado.

Recogemos el guante

No hay que asustarse, caballeros,

que el tal guante es pura ilusión de los sentidos.

Dicémos que el secretario del Ayuntamiento de Cesuras nos reta á que ante un Tribunal competente exponamos las economías que puedan introducirse en los presupuestos de su Ayuntamiento para suprimir el crecido déficit en él existente, sin quebrantar los servicios; y como nosotros tenemos al público como competentísimo tribunal, y para la designación de otro habrían de surgir dificultades, desde luego esperamos de publicidad á los referidos presupuestos, con todos sus pelos y señales, y los discutiremos.

Pero no vaya á suceder como con los de este pueblo.

AMENIDADES

INFUNDIOS SORPRENDENTES

Fantaseowsky; corresponsal. — Telegramas á Madrid. — El que mueve los hilos.

Los periódicos de Madrid, con escasa variación de fechas, dentro de la semana que espiró ayer, han publicado sorprendentes telegramas que causaron el pasmo de las gentes, y que fueron enviados á la Corte por los corresponsales de los citados periódicos.

Estos despachos se refieren en términos calumniosos, inculcables, á la labor de los solidaristas en la provincia. Son tan estupendos, dicen cosas tan disparatadas y graciosas, que la mejor condenación que puede hacerseles, es reproducirlos.

Léanlos nuestros lectores, á guisa de cosas amenas, para sonreírse.

El Mundo, nacido en estos días, va y dice con el alarmante título de *Un motin*:

“CORUÑA 1.º (4 t.) — Los distritos rurales están alarmados por los excesos que cometen las Sociedades de labradores negándose al pago de las rentas y causando daño á las fincas de sus enemigos.

Dirige el movimiento el Magistrado de la Audiencia D. Juan Golpe.

Dicho señor presidió la manifestación que fué al Ayuntamiento de Sobrado.

Un delegado del Alcalde se presentó al acto por no tener permiso del mismo dicha manifestación, viéndose acometido con arma de fuego.

Los manifestantes se negaron á disolverse.

Se instruye el correspondiente sumario.

El Fiscal pidió á la Audiencia el procesamiento de los promovedores é instigadores. El Juez de Arzúa así lo hizo; pero la Sala de Gobierno nombró un Juez especial, quien dilucidó el procesamiento del Magistrado Sr. Golpe y el de otros.

Envalentonadas las sociedades, siguen los excesos.

El vecindario protesta contra la impunidad de estos abusos. — *Vidal.*

Y el *Heraldo*, se arranca con lo siguiente, con el epígrafe aplastante de *Carlismo disfrazado*:

“CORUÑA 3 (4 m.) — Despierta aquí atención vivísima la campaña política que se inicia en todos los distritos de la provincia.

A la vez que los socialistas continúan su labor de propaganda y los anarquistas les presentan franca batalla, las Asociaciones agrícolas se extienden rápidamente.

La “Unión Campesina”, abarca ya cinco Municipios del partido de La Coruña y de los partidos de Betanzos y Arzúa.

Aunque muchos atribuyen á esta propaganda carácter solidario, no se cree que en el programa de la Solidaridad quepan los incendios y venganzas registradas hace poco tiempo en el término de Sobrado, la reunión tumultuaria y el atropello del delegado de la Alcaldía, que motivó el proceso de varios letrados y otras personas que se significan como agitadores y están sometidos á la influencia de Mella.

Este logró dejar sin efecto el procesamiento, que ahora sólo se mantiene contra humildes aldeanos.

Todo esto se comenta apasionadamente, creyéndose que, de prosperar la campaña mellista, su cacicazgo será peor que el que ahora execran en todos los tonos para deslumbrar á los labriegos. — *El corresponsal.*

La *Correspondencia de España* y *El Imparcial*, por no ser menos, publican telegramas análogos.

Según el matiz de cada periódico, el artero sujeto que inspiró esta información, nos pone distintos motes; así, en unos somos unos truculentos anarquistas que nos comemos crudos á los niños, y en otros somos unos señores de boina, que tramamos una Vendée galiciana para sentar en el trono á D. Carlos de Borbón.

Claro está que nosotros hemos gozado mucho con la lectura de estas cosazas, lo mismo que gozarán los que viven en la provincia y conocen, aunque sólo sea de oídas, nuestros procedimientos y nuestra marcha.

Los telegramas preinsertos y los demás de que hacemos mención, fueron concebidos en las oficinas de la sección de cuentas del Gobierno civil por el ex-sargento, ex-dictador de gobernadores y criado político Ramón Vidal, que llegado á una rápida decadencia, y ya sin energías, prestigios ni influencia política, dedica las escasas fuerzas que le quedan á disparar telegramitas de pura é intencionada fantasía.

Bastante conocida es la negra historia política de ese sujeto, para que hayamos de repetirla. Venciendo una repugnancia, dejamos aparecer su nombre en estas columnas, y relegamos al desprecio más profundo á este prójimo funesto para la provincia.

Para codearse con nosotros, necesitaría renacer y ser persona.

[Taday, pobreza!]

DEL AYUNTAMIENTO

Los “embuchados”, de costumbre

En la sesión supletoria del viernes, 1.º del actual, figuraban, entre otros, los trascendentalísimos asuntos que pasan á enumerarse:

Proyecto de las obras de la Puerta de la Villa, cuyo presupuesto importa la friolera de dieciocho mil y pico de pesetas y está hecho por manos muy poco expertas.

Anteproyecto de presupuesto extraordinario, presentado con el exclusivo fin de dar fingida inversión á 23 mil 979'76 pesetas sobrantes del presupuesto de 1903.

Y por último, ante proyecto del presupuesto ordinario para 1908, en el que se vienen á confirmar los errores cometidos en el del corriente año de 1907, y se consigna como aconteció en este una partida de veinticinco mil y pico de pesetas de déficit á cubrir con la imposición de arbitrios extraordinarios, como si las 23.979 pesetas 76 céntimos no debiesen figurar en concepto de primera partida de ingresos y por consiguiente impedir que hubiese mayor déficit que 1.661 pesetas, diferencia existente entre el sobrante del presupuesto de 1906 y los arbitrios propuestos para cubrir el déficit del de 1908.

Los concejales de la minoría, que hemos de reconocer que tienen siempre el buen acuerdo de distinguirse de aquellos otros que sólo van á la Corporación para obtener beneficios particulares, se opusieron á la discusión de los proyectos relacionados, sin que antes pudiesen examinarlos, acordándose así en definitiva, no por gusto de los que manejan á su antojo los bienes y hacienda del procomún, sino porque la *casualidad* les había reunido en mayor número.

Quedóse, pues, en convocar á sesión extraordinaria para el efecto de discutir proyectos de tal naturaleza, y en que se discutieran en la sesión supletoria extraordinaria del miércoles; pero el ansia de agravar la condición de los vecinos del partido, imponiéndoles gravámenes innecesarios, sugirió al monterilla que padecemos y al concejal *solitrero* y demás secuaces del cacique la idea de burlar la confianza de los únicos que allí representan la voluntad de la clase popular, celebrando el lunes la sesión, en que sin esfuerzo dejaron aprobado el sin par presupuesto extraordinario.

La cosa aun tiene arreglo, y semejante presupuesto quedará por aprobar en lo que resta de año, de manera que los ediles en cuestión nada han conseguido sino demostrarnos una vez más que lo que menos les interesa es el pueblo á quien *representan*. Razon sobrada tienen los que dicen, que otros serían los presupuestos, si en vez de hacerlos quien los cobra, fueran formados por los que los pagan.

Como esta cuestión aun ha de dar juego, aparte publicamos íntegro el ante-proyecto de presupuesto extraordinario presentado por la *ilustre mayoría* de nuestra Corporación, para lo que resta del presente año.

Proyecto de presupuesto extraordinario para 1907

COPIADO A LA LETRA

AYUNTAMIENTO DE BETANZOS

PROYECTO de presupuesto extraordinario de gastos del año de 1907

Capítulos	Artículos	Partidas	Pesetas
		Importa la relación de deudores al presupuesto cerrado de 1906.....	35.837'91
		Importa la relación de acreedores al propio presupuesto.....	24.402'43
		<i>Diferencia á favor</i>	11.435'48
		Existencia en Caja el 31 de Diciembre de 1906, correspondiente al presupuesto municipal del propio año y anteriores.....	12.544'28
		GASTOS QUE SE PROPONEN	23.979'76
1.º	1.º	Premio de depósito por los ingresos pendientes de cobro.....	358'38
	4.º	Unica Conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento, (arreglo escusados, claraboya, recogida aguas, estantes, etc., etc.....	900
	5.º	id. Conservación y adquisición de efectos y mobiliario (mobiliario, retrato de S. M., dosel)	1.490
	7.º	id. Elecciones (matriculas, Junta municipal, Censo electoral).....	130
	8.º	id. Gastos menores y de representación (uniformes, veedores y maceros).....	738'50
	3.ª	Calefacción, oficinas y acarreo de agua.....	11'50
	5.º	2.ª Socorros é incendios (adquisición de un bombín).....	650
3.º	2.º	Unica Alumbrado.....	150
	3.º	id. Limpieza.....	150
	4.º	id. Arbolado.....	150
	8.º	id. Cementerios.....	150
4.º	4.º	id. Alquiler, reparación edificios (escuelas).....	2.230
	7.º	id. Material de las mismas escuelas (adquisición de instrumentos música, paño y roses para los individuos de la banda).....	3.000
6.º	1.º	id. Entretenimiento edificios (arreglo teatro, lavadero, tinglados, San Francisco y depósito de bombas).....	2.550
	3.º	id. Fuentes y cañerías.....	150
	4.º	id. Entretenimiento alcantarillas.....	300
	7.º	id. Aceras y empedrados.....	765'22
	8.º	id. Personal de obras por administración.....	450
	9.º	id. Material para las mismas obras.....	600
	3.ª	Funciones y festejos.....	150
	6.ª	Créditos reconocidos (Los consignados en igual capítulo del presupuesto extraordinario de 1905).....	916'13
		Para formalizar los pagos hechos al Tesoro por el 10 por 100 de aprovechamientos forestales.....	16
		Para formalizar los pagos al mismo Tesoro por diferencias entre el recargo para atenciones de instrucción primaria sobre la contribución territorial y el importe de éstas.....	917
		Para pagar á D. Darío Caramés su gratificación por las clases nocturnas de adultos y material de las mismas incluso alumbrado durante Diciembre de 1906.....	68'75
9.º	10	Unica Litigio (pleito del cura de Santa María).....	150
10	3.º	id. Planos de la población.....	150
	5.º	id. Cementerios (construcción de nichos).....	750
	2.ª	Arreglo cementerio civil.....	150
	9.º	Unica Matadero nuevo.....	4.298'28
	10	id. Construcción de kioscos de necesidad y varios urinarios.....	1.500
			23.979'76

NOTA.—La simple lectura del anterior presupuesto da suficiente luz al público para venir en conocimiento de que todo es una pura ficción buscada con el fin de retener indebidamente en la *Caja* municipal las *veintitrés mil y pico de pesetas* que suman los gastos en el mismo propuestos, en vez de pasar la citada cantidad á cubrir ó cuando menos á aminorar el *déficit* de las 25.660 pesetas con que se pretende cerrar el presupuesto á discutir del próximo año, circunstancia, esta última, que proporcionaría á este Ayuntamiento la posibilidad de suprimir más de una de las tarifas de arbitrios y por consiguiente de aliviar la excesiva tributación que pesa sobre el pueblo. No hay más que fijarse en que eso del nuevo matadero, raya ya en historia fabulosa.

Proyecto de traslado de la Escuela Naval

Uno de los temas obligados de estos días, es el de las gestiones que vienen haciéndose ante el Gobierno para el traslado á Cádiz de la Escuela Naval; pero como con dicho pro-

yecto se lastiman no sólo los intereses de la región, sino que también y en cierto modo los nacionales, numerosos centros y entidades de diferentes poblaciones de Galicia, se han dirigido á la minoría solidaria, rogándole defiendan en el parlamento la permanencia en la ciudad hermana de

la Escuela de Aspirante.

Con tal motivo, el Centro Solidario local y nuestro semanario, también lo hicieron con los siguientes telegramas:

«Madrid.—NICOLÁS SALMERÓN.—Congreso.

Encarezco representación parlamentaria Solidaridad defensa permanencia Ferrol Escuela Naval, asunto que afecta dignidad esta región é interés nacional.

Por el Centro Solidario.—V. Navoya.»

«Madrid.—NICOLÁS SALMERÓN.—Congreso.

Suplica minoría Solidaridad permanencia Ferrol Escuela Naval, por afectar dignidad é interés región y aun nacional.

Periódico *La Defensa*.»

No sin serios fundamentos esperamos que los señores diputados que constituyen el grupo Solidario, tomen con verdadero interés la defensa del que se considera sacratísimo interés de esta región, no ya por la promesa que en representación de la indicada minoría nos hicieron sus representantes, en los mitines de esta ciudad y de la Coruña, sino por la justicia que asiste á nuestros vecinos los ferrolanos en procurar que no se verifique una traslación á que todos los técnicos se han opuesto y que no obedece á otra cosa, sino á la pretendida rivalidad que algunos intentan establecer con los gaditanos.

Los diputados de la minoría solidaria han acordado que los señores Junoy y Cambó visiten al Sr. Ferrándiz para manifestarle que ellos combatirán la supresión de la Escuela Naval de Ferrol, cuya permanencia en aquella ciudad la abonan razones de interés nacional y regional.

Combatirán el proyecto, en el Congreso, los Sres. Ventosa, Rodes, Salvatella y Garriga, y en el Senado el Sr. Odón de Buen.

Siluetas campesinas

Después de la vendimia

Entre torrentes de agua que las negras nubes arrojaron constantemente á la tierra y furiosos silbidos del viento que por todas partes crujía, han verificado nuestros agricultores la más risueña operación agrícola: la recolección de la uva.

Todos los cosecheros, sin reparar en las inclemencias del tiempo, y sin amedrentarse ante el furioso y desencadenado temporal que azotó en gran parte la rica cosecha y que apenas dejó de reinar en breve instante, han llevado á cabo la vendimia.

Un diluvio ha caído sobre las tierras y el violento temporal arreció siempre; pero, en el hogar del cosechero también cayó, como maná del cielo una casi doblada cosecha de racimos que han de producir, naturalmente, un vino bastante acuoso.

Dionisio, el mitológico dios, ha dejado de reinar en su imperio, iracundo, pero embriagado de néctar: la vendimia ha terminado.

En las pipas ya fermenta lentamente el caldo agrídulce; el labrador satisfecho de la siempre pródiga Naturaleza que le ha premiado con la abundante cosecha actual, encuentra su hogar humilde saturado de regocijo.

Una vez terminadas las distintas operaciones que la elaboración del vino requiere, los labriegos se entregan extremadamente contentos en las vespertinas horas de los días festivos, al paseo campestre en donde las ansias y las penas que les abrumaban se evaporan: el ambiente herbáceo que envuelve sus rostros abatidos, les sirve de consuelo. También y al mis-

seme-
rimen-
verde ca-
satisfaccio-
jaritos, que á-
casi difícil le es-
Allí,
en contacto con la ma-
deado de ornamentaciones arbóreas
y escuchando la armoniosa y natural
música de los pájaros, disfruto tan
grande bienestar, que el dolor más
grande siente alivio y consuelo.

Aprovechando las horas de una tarde otoñal que había descubierto algunos rayos del sol, me encaminé al paseo favorito del campo, en donde, sobre un asiento de verde césped, leí una revista de Agricultura cuyas hojas exhalaban aromas de fabrica: acababa de recibirla de Madrid.

Suspendí la lectura y observando la Naturaleza, pensé:

¡Qué triste aparece la campiña! ¡Qué solo yace el paisaje!...

Ni una flor se levanta en los tallos ya marchitos por las caricias otoñales. Los árboles tampoco muestran el verdor de sus ramas: la fresca verdura lentamente se extingue...

La caída de las hojas secas que de los árboles se desprendían, me fijaron en la mente un recuerdo: el de la emigración.

Figú que las hojas arremolinadas por el viento que á rás de la tierra huyen del árbol para penetrar en las entrañas de extraños suelos como abono fertilizante, representaban nuestros campesinos que abatidos de hondas penas por las destructoras armas del ejército caciquil, también huyen á bandadas á países conocidos por ellos fantásticamente, en donde la suerte quizá no les sea muy propicia después de remover asiduamente cálidas y mortíferas tierras.

El labrador, al emigrar, lleva á otros suelos la vigorosa savia de su musculatura y el fecundo riego de sus sudores tan necesarios á nuestras tierras.

En mi cerebro, continúan fijándose pensamientos tétricos.

Termino mi éxtasis, meditando acerca de la estación melancólicamente dulce, del otoño tristemente poético y me digo:

«Tú, de tal manera influyes con tus cielos inclementes en mi alma, que me inspiras lamentaciones...; tú haces palpar en mi corazón la nostalgia de seres desfallecidos que allá... muy lejos se fueron á cultivar y fertilizar con la purísima fuente de sus sudores, áridas y crueles tierras.»

JOSÉ FONTENLA VÁZQUEZ.

Nombramiento de jueces

Partido de Arzúa

He aquí los nombrados el martes último por la Sala de la Audiencia territorial:

Arzúa.—Juez, D. Antonio Porto Salmonte, abogado-juez actual, y suplente, D. Vicente Novoa Siso, abogado.

Fiscal, D. Angel González Seoane, y suplente, D. José Sesar Gudino.

Boimorto.—Juez, D. José Prado Varela, abogado, y suplente, D. Abelardo Seoane Varela, juez actual.

Fiscal, D. José Salmonte Salgueiros, y suplente, D. José Espiñeira Fiao.

Curtis.—Juez, D. Angel Seijas Raposo, y suplente, D. José Fandiño Abad.

Fiscal, D. Domingo Roca Peteiro, y suplente, D. Antonio Pérez Coto.

Mellid.—Juez, D. Eduardo Álvarez

contiene, tomada taquígráficamente, la que tuvo lugar de viva voz, el 6 de Octubre del corriente año, en el «Teatre Comtal» de la referida ciudad, sobre si el nacionalismo es la idea madre de toda libertad positiva, y más liberal, democrática y progresiva, que el republicanismo preconizado por los lerrouxistas.

El Sr. Danyans, representaba al semanario nacionalista radical *Metralia*, y el Sr. Villalobos al grupo lerrouxista *La Kabila*.

La lectura del folleto interesa tanto por la novedad de su tema como por la sólida argumentación del señor Danyans, a quien su contrincante acusa más que nada de defender ideas reaccionarias y regresivas, como *perfecto y disciplinado solidario*; acusación que no se compagina con la afirmación sui generis que sienta en su última rectificación, de que «dentro de la república podrán tener realización todos los ideales, y también el nacionalismo si fuera un sentimiento y no una idea, como es.»

Nueva Cartilla del Apicultor, por M. Pous Fabregues, publicista apícola y director de *La Apicultura Española*. Gerona, 181. Barcelona, Administración de *La Apicultura Española*, 1907.

Gran satisfacción notan los amantes del verdadero progreso con la aparición y lectura de todo libro útil en cualquier ramo del humano saber; pero mayor la sentimos los que de un modo ó de otro dedicamos nuestros afanes al fomento y desarrollo de la Agricultura en región que, como esta, carece de mejores medios de vida, cuando encontramos con obras del mérito de la que nos ocupa, y en la que desde sus primeras páginas se observa el decidido empeño del autor de dedicar su talento á investigaciones al estudio de materias que tan directamente se relacionan con la clase agrícola, con fines marcadamente altruistas.

Viene la *Nueva Cartilla del Apicultor* á llenar un vacío unánimemente sentido en nuestra región, que tiene un suelo, clima y flora tan adaptables á la implantación de la industria rural de que trata, lo que por si solo la haría recomendable; pero la cir-

cunstancia de separarse su autor de la rutina seguida hasta ahora por la mayor parte de los escritores sobre la materia, y de ser dicha obra acaso la primera que se ocupa de la apicultura moviéndose, completa la necesidad de su adquisición y propagación entre nuestros labradores, tanto más cuanto la referida industria puede contribuir á mejorar notablemente su estado económico, si se mira á que, según demuestra el Sr. Pous y Fabregues, es susceptible de producir un beneficio mínimo del 40 por 100 del capital empleado.

La repetida obra, además de las breves nociones que expone sobre el cultivo de las abejas, con arreglo á los más modernos métodos, trae también un perfecto estudio referente á la construcción económica de las colonas de cuadros, de la Dadant modificada, y de la fabricación de la cera estampada.

¡SALPICADURAS!

¡Ah! ¡oh!

La *Asofia* del pasado domingo habrá hecho feliz á nuestro buen amigo Tristán Penanegra. Nos sentimos dichosos al pensar lo que habrá gozado.

En uno de los sueltos mal pergeñados que publica el papelucho citado, habla de coacciones, atropellos, furiosos egoísmos, incendios, agresiones, asolamientos y fieros males. No está mal.

Se arranca por la tremenda el bicho, y nos habla de salpicaduras de sangre que van á mancharnos.

¡Adiós, pequeño Maura!

Después de leer todas esas inculpciones, nos preguntamos si seremos sin saberlo, Jack el Destripador ó Rocambole.

Pero ¡hipócritas! ¿no estáis cansados de saber que la comedia de todos esos desastres está representada por vosotros, y que vosotros coméis un sinnúmero de pillerías para tratar de manchar vanamente, vuestra reputación?

Para que las gentes juzguen, diremos así, públicamente, y no lo negáis, que el autor de la agresión infame á que os referís, pasó algunos días en casa del cura de Santa Cruz, que es hermano del secretario del Ayuntamiento de Aranga, y que este fué, en verdad, quien le enseñó el camino.

¿Basta con esto?

Porque podemos citaros otras muchas cosas, para arrancaros la careta.

D.ª Concepción Arenal

Exposición sintética

Son sus principales deseos, que las leyes conceptúen delitos ó faltas únicamente á aquello que las conciencias tengan por pecados mayores ó menores respectivamente; y aconseja meditación á los legisladores, para que no hagan leyes que impongan duras penas por lo que las conciencias solo aprecian leves faltas, ó viceversa.

Explica que cuando la ley condena duramente como grave delito lo que la conciencia solo aprecia leve falta, hasta el juez más severo debe compadecerse del reo y procurar su absolución; y que ésta, si se consigue, no es tan injusta como sería la condena.

Entiende que las leyes para surtir sus mejores efectos, no deben ser exageradas en ningún sentido, sino justas y con arreglo á las conciencias; y que sólo así es fácil su cumplimiento.

Lamenta que una sentencia, con arreglo á lo legislado en un país, condene á diferente pena por un mismo delito, según que el Tribunal que la dicte sea militar, civil ó eclesiástico; y hace constar que no hay divergencia entre lo moral y lo social.

Advierte muchas irregularidades en no poca parte de los magistrados ó jueces, las cuales le atribuye más que á nada, á la ignorancia de las leyes

Reunión Recreativa é Instructiva DE ARTESANOS

Homenaje á D.ª Concepción Arenal

Atribuyendo la Junta Directiva de esta Sociedad á falta de tiempo, y aun de estímulo, el haber resultado desierto el premio al tema 1.º del Certamen celebrado bajo sus auspicios en esta capital el 31 de Agosto último en honor de la insigne pensadora D.ª Concepción Arenal; y considerando que por esta causa ha quedado sin el debido complemento la obra de beneficencia y de cultura que esta *Reunión* se había propuesto llevar á cabo con la celebración de aquella inolvidable fiesta literaria, ha acordado que se anuncien de nuevo los expresados tema y premio en la forma y sobre las bases siguientes:

PREMIO ÚNICO

Mil pesetas y trescientos ejemplares impresos, al mejor *Estudio biobibliográfico y crítico* de doña Concepción y de sus obras.

BASES

Primera. El plazo para la entrega de trabajos terminará el 31 de Julio de 1908, debiendo aquéllos ser enviados al señor Bibliotecario de la *Reunión de Artesanos*, quien avisará el recibo de los mismos en los diarios locales, señalando los lemas.

Segunda. Cada trabajo llevará un lema igual al que aparezca en el sobre cerrado que contenga el nombre y señas del domicilio del autor.

Los originales no premiados serán recogidos por sus autores antes del 1.º de Septiembre del citado año.

Los nombres de los Jurados se anunciarán oportunamente.

El premio será adjudicado el 31 de Agosto de dicho año 1908, en un acto solemne que esta Sociedad se propone celebrar en aquel día.

La Coruña 31 de Octubre de 1907.

Por A. de la J. D.: el secretario.—
Alfredo García Ramos.

BIBLIOGRAFÍA

Contraversia entre En Artstides Danyans y En Lluís de Villalobos.

Este folleto editado en Barcelona, imprenta de Joaquín Horta, Méndez

do, ó de la simple honradez y solvencia personal, y con reintegro admisible peseta á peseta; y pueden ensayar préstamos mayores para compras de «leiras» ó redención de pensiones, con garantía hipotecaria sencilla ó bien con simple fianza de la Sociedad labradora; y pueden tentar préstamos colectivos en que la Caja hace crédito á la Sociedad en la Cámara, para que adquiera en ésta al pormayor simientes y abonos para sus asociados... Es incalculable lo que los elementos de que disponemos en casa, sin ir á buscar fuera ningún otro, y mucho menos pedirselo al Estado, pueden fecundar nuestra riqueza con sólo combinarlos sabiamente y con buen deseo.

Segundo. El segundo hecho es el trascendentalísimo de nuestra inveterada emigración á América; fenómeno idiosincrático, muy nuestro también por todas sus condiciones, especialmente por su carácter de emigración masculina, casi toda de varones jóvenes, á quienes mantiene ligados á su país el amor de familia, traducido allá en protección al hermano, pariente ó amigo, que arriban (origen de los pasmosos Centros Gallegos) y traducido acá en dos cosas, á saber: en constantes ayudas de la casa, que suman al año millones de pesetas con que se auxilia la vida económica del país, y en no escasa repatriación de capitalitos, que suman al año millones de reales con que se va cambiando lentamente el régimen agrario de muchas comarcas y trasformando en ellas la labranza arrendada en la branza «de seu».

El hecho tiene también dos aspectos que con-

branza y Ganadería; movimiento perfectamente indígena y nuestro, así por su origen, que ha sido debido á iniciativas regionales, privadas de ordinario, como por su orientación, que es propia hasta el punto de dar pauta á extraños, como por su savia, que es popular, tan popular como que es aldeana en la parte más sorprendente de este despertar.

El movimiento tiene dos arranques, nace en dos fuentes, que hay que sumar (y esta es la obra) en un solo caudal. Son la ciudad y el campo.

De un lado, en la ciudad. Prensa especializada que aparece, ó artículos y secciones especializadas que crea nuestra Prensa diaria; Cámaras agrícolas que se fundan; Concursos anuales de ganado que se arraigan, ó de horticultura que se ensayan; oferta y difusión efectiva de abonos químicos y simientes; paradas que Diputaciones ó particulares organizan; aperaje moderno que señores parrocos, ó dueños de quintas, ó labradores acomodados adquieren é introducen en el país; orientación cada vez más definida sobre castas, cultivos ó abonos más adecuados de maíces, patatas, trigos, forrajes, y sobre razas de vacuno, porcino y gallinas más propias para el país... Toda una obra de estudio y promoción de nuestro fomento rural, de ilustración y enseñanza del campo por la ciudad.

Y de otro lado, en el campo, las Sociedades de labradores que están naciendo y extendiéndose pasmosamente por el país. Aun no se sabe bien su génesis. Parece que solieron empezar por sencillas mutuas de seguro de ganado;

que están encargados de aplicar; y llama la atención sobre las frecuentes sentencias que dictan unos tribunales contra lo autuado por otros inmediatos inferiores.

Y recomienda el rigor en los exámenes de actitud de todo funcionario público y especialmente de los destinados a juzgar faltas o delitos.

Concepción Arenal representa un buen legislador y juez con sobrados méritos para ocupar puesto preferente en las Cortes y en el Tribunal Supremo de España, su patria y algunas otras naciones.

OLVIDADO.

Sección demográfica

He aquí el movimiento de población ocurrido en esta ciudad durante el pasado mes de Octubre:

Nacimientos.—María Carmen Iglesias García, Isabel Porta García, Jesús Noche López, Luis Manuel Álvarez García, Manuel Illobre Sánchez, Francisco Montero Germade, Francisca García Naveira, Brígida Mateo Caballero, María Medín Picado, Elena Varela Rodríguez, Juan Barreiro García, María Lourdes Prieto Fraga, Juan Rey Martínez, Domingo Loureda Calviño, Manuel Cagiao García, Rosina Pelagia Martínez Barral, Vicente Caaveiro Beade, Carmen Noya de R.º, Antonio Manuel Sánchez Regueira, Antonio Rubio Vázquez, María Eva Setien Edreira y Francisco García Martín.

Defunciones.—María Rosario Domínguez Fuentes, 3 meses; Antonia Mandía Díaz, 60 años; Rosa Volo Fernández, 10 días; Pedro Faraldo Brabo, 84 años; Pedro Carro Barreiro, 65 idem; José Cagiao do Pico, 16 días; D.ª Arminda Varela Arizaga, 48 años; María Miramontes Francos, 3 idem; Andrea García Pérez, 78 idem; María Sánchez Carro, 27 idem; Manuela Pérez Souto, 6 idem; Francisco Otero Díaz, 66 idem; Ramona Golpe Quintán, 72 idem; Francisca Fernández Díaz, 52 idem; Antonia Cagiao Carballeira, 25 idem; Candelaria Bugia Fandiño, 5 idem; María Dolores Cas-

tro Vales, 20 idem, y Carmen Sánchez Ríos, 80 años.

Matrimonios.—Antonio Abarrategui Paradela, con Carmen Bonome Seoane; Domingo Cagiao Varela, con Francisca Cortés Fernández; Gregorio Pérez Torres, con Josefa Faraldo Dans, y Francisco Miño Abelenda, con Dominga Faraldo.

La agricultura en Noviembre

La vida en el campo

Ejecutar las labores de invierno. Acabar la recolección de remolacha, nabos y rábanos. Terminar la siembra de los trigos, que debe hacerse rápidamente para descostrar en seguida las primeras que se hicieron y facilitar su nacimiento. El instrumento más adecuado es el rastrillón de púas, que debe llevarse muy en vilo y aún en alza, para que penetre poco. Lo mismo se hará luego con los trigos nacidos, sin que importe mucho el deshacer los surcos, a no ser en tierras demasiado fuertes por arcillosas. Concluidas estas operaciones, viene la de barbechar, empezando por las tierras fuertes; labor que nunca será demasiado intensa, porque los hielos del invierno desmenuzará los terrones que se levanten. Transportar y enterrar los estiércoles. Continuar esparciendo los abonos. Comenzar los trabajos de saneamiento. Reparar las cunetas de irrigación. Extender los montículos levantados por las toperas y otros animales.

NOTAS BRIGANTINAS

Con el fin de que no se repitan las desgracias ocurridas con motivo del derribo de la castaña, en las parroquias de Santa María de Cuiña y otras de este partido, nos permitimos aconsejar a los labradores que, de continuar subiéndose a los castaños para llevar a cabo la referida operación, procuren emplear exclusivamente la gente joven, a quien la natural agilidad de sus años le proporcione mayores medios de esquivar los inconvenientes que ofrece la condición quebradiza de la madera de dichos árboles, y el limo de que al presente se halla recubier-

ta la corteza de éstos, por efecto de la lluvia y las pertinaces lluvias.

Pues "no es nada," el efecto que causó en la población la noticia de que el propagandista de las Asociaciones caciquiles-místico-blasfemo-socialistas y Fiscal municipal "in extremis", deje sus actuales ocupaciones para dedicarse únicamente a sus asuntos; pues aunque lo de la Fiscalía estaba descontado, no sucedía lo mismo "con lo otro."

De suponer es que con tal motivo pidan la jubilación sus ayudantes el Peineiro y el secretario de Cesuras, con lo que aquél podrá también dedicarse exclusivamente a los relojes y éste a cumplir con su obligación de secretario del Cabildo municipal de su Ayuntamiento.

El 20 del actual darán principio en la Iglesia del Convento de M. M. Agustinas de esta ciudad, unos ejercicios espirituales para las señoras y señoritas del Apostolado de la Oración, a cargo del conocido S. J. R. P. Rafael Vicente, las cuales tendrán lugar a las horas de ocho, once y catorce y media de cada uno de los días 20 al 28.

Comenzó y sigue tramitándose el sumario oportuno, a consecuencia de las heridas que recibió Antonio Freire, de Cambás, en el portal ó escalera de la Casa-Ayuntamiento de Aranga, con motivo del asesinato frustrado de que al parecer fué objeto.

El Juzgado de instrucción no se personó en el lugar del suceso, y nos dicen que la conducta observada por el municipal del distrito dejó algo que desear en cuanto a la forma de remitir el parte de lo acaecido, según ya indicamos en el número anterior.

Del herido nos informan que pasa por lo visto días y días sin apenas asistencia facultativa, continuando sin poder trasladarse a su domicilio. El agresor se presentó a declarar el 7, saliendo seguidamente para su casa.

Salieron para Sevilla los Sres. D. Marcelino Etcheverría y D. Juan García Naveira.

van a esta ciudad, para que, en su defecto, se suplen los que faltan, y se discuten en amp. y disparatado por la construcción de la parte de calle de Sánchez Brégu, que corresponde a la llamada Puerta de la Villa, concurrieron los de la mayoría a aprobar de prisa y corriendo el presupuesto extraordinario de que nos ocupamos en otro lugar y el ordinario para 1908 y proyecto referido, en las sesiones extraordinaria y ordinaria del lunes y miércoles.

Muy "gordo" debe ser todo ello para celeridad tan impropia.

Llamamos la atención del digno representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la capital de la provincia del escandaloso proceder de la Administración de este partido, que deja al público sin varias clases de tabaco de los de mayor consumo, sobre todo en las expendedorías que le parecen menos afectas, con notorio perjuicio de la empresa, aunque con completo gusto del César-cacique que la rige.

¿Por qué no están las libretas en poder de los consumidores?

Hállanse actuando en nuestro "petit" coliseo los conocidos artistas Sr. Morcillo y Sra. Fernández.

La circunstancia de hacer pocos días que abandonó este teatro la compañía de zarzuela que dirigió el Sr. Vivancos, fué y es causa de la poca concurrencia que aquellos señores tuvieron en la función del martes y que se viesan obligados a suspender la del jueves; pero dícesenos que son numerosas las personas que enteradas de lo admirablemente que ejecuta D. José Morcillo los trabajos de transformación a que con especialidad se dedica, prometen su asistencia a la función de hoy.

Imp. de "Tierra Gallega," - Coruña

— 26 —

que fueron ensayándose en modestas cooperativas para compra de abonos ó venta de cosechas; que se han nutrido del hábito de reciproca "axuda" de los labradores en sus faenas, y en parte del espíritu solidario de las organizaciones obreras de las ciudades. Pero el hecho ha sido que, de golpe, no hará un año todavía, han aparecido en dos ó tres lugares a un tiempo—Betanzos, La Coruña, Mondoñedo,—unas Uniones municipales de labradores, unas Ligas que, rebasando las precedentes modestas finalidades, han planteado, como en Santa María de Oza, la venta colectiva de la cebolla de exportación, ó planteado y "resuelto", como en San Pedro de Oza también, la cuestión de consumos nada menos, mediante derrama y capitación que ellos mismos hacen del cupo... y que, cundiendo por las cuatro provincias, allá van ya, como en la Mariña de Betanzos, camino de la federación y de un régimen sindical que, por lo brioso y sobre todo por lo espontáneo y autónomo, aun a los mismos gallegos de la ciudad nos está dejando admirados. Toda una obra de defensa y organización labradora, en que la ciudad no había pensado, ni aun ha pensado cuanto importa contra nuestro caciquismo rural y en pró de nuestro fomento agrícola.

Pues bien; he aquí un magno empleo de la acción solidaria: apreciar el espíritu de ese movimiento rural y solidarizarlo con el espíritu del otro movimiento urbano. Trátase, no ya de ayudar la ciudad al campo con magisterio y estímulos, sino con medios positivos, con verdadero patronato, mejor dicho aun, con co-

mandita y aumamiento de intereses "entre villa y aldea"; señoritos y labradores. Mucho tiene en esta obra la acción individual y moral: mucho importan arrendamientos a largo plazo, autorización en ellos de mejoras abonables, fácil avenencia a las redenciones forales, adelantos en simientes, ó para "gando posto", con más equidad que suelen emplear los "postores", celo de los dueños para arreglo de los llevadores en "pasos" y "servicios", cuevas y canales, marcos y "sebes", en una palabra, percatamiento de que la relación de socio a socio entre señorito y labrador es, no sólo más digna, agradecida y justa, sino más conveniente y lucrativa que la de señor a forero ó de amo a colono.

Pero mucho importa también, y es lo primero en orden de ejecución, la acción social y económica de entidades y asociaciones de la ciudad que lleven al campo el crédito agrícola ante todo. Llevarlo es urgencia fundamental para que el labrador pueda comprar el abono químico, las simientes selectas, el apero ventajoso que conoce y desea. Y llevarlo es cosa factible, es hasta fácil; porque no nos faltan antiguas Cajas de Ahorro cuyas robustas reservas vienen creciendo y creciendo hace años sin objetivo; y estas Cajas pueden entenderse con las Cámaras agrícolas y las Sociedades de labradores; y pueden fundar sucursales en el campo ó iniciar y comanditar Cajas cooperativas rurales; y pueden emprender operaciones nuevas (nuevas para las arcaicas suyas) de préstamos pequeños para laboreo ó feria, con garantía de la cosecha ó del gana-

— 27 —

GRAN FARMACIA MODERNA

CASTRO ARES

BETANZOS - Sanchez Bregua, núm. 1, (Puerta de la Villa) - BETANZOS

Productos químicos-medicinales modernos de las mejores fábricas de Europa con especialidad de Merck, Poulenc y Burroughs. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Dosimetría, Ciguetos, irrigadores, cánulas, jeringas, pinzas depilatorias, orinales de goma para señora y caballero, pulverizadores, vaporizadores para los ojos.—Surtido completo en apósitos antisépticos y jabones medicinales.

La mejor surtida en productos químicos-medicinales modernos y artículos de Ortopedia y goma.

Se admiten esquilas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.